



San Miguel de Tucumán, 26 de junio de 2020.-

CIRCULAR DE IMPLEMENTACIÓN EXPEDIENTE DIGITAL N° 8/20

De conformidad con lo dispuesto por las Acordadas N° 236/20 y 412/20, las Oficinas de Coordinación Estratégica, de Gestión Judicial y de Sistemas comunican:

I- La implementación de la Acordada N° 236/20 (expediente digital) en el fuero Civil en Documentos y Locaciones de los Centros Judiciales Capital, Concepción y Monteros, a partir del 3/07/2020.

II- A partir del 26/06/2020 se encuentran habilitadas las siguientes casillas digitales de entidades externas:

- STATUS S.R.L.
- Municipalidad de Yerba Buena
- Banco Hipotecario S.A.
- Banco Credicoop Ltda.
- Dirección General de Red de Servicios (SI.PRO.SA.)
- Hospital Ángel C. Padilla
- Dirección de Materiales y Construcciones Escolares - D.M.C.E. (Superior Gobierno de la Provincia)

Se adjunta en el Anexo I la enumeración del total de entidades externas con casillero digital al día de la fecha.

III- A partir del 26/06/2020 se encuentran habilitadas nuevas casillas digitales de unidades internas. Se adjunta en el Anexo II la enumeración del total de unidades internas con casillero digital al día de la fecha.

IV- A partir del 29/06/2020, los oficios dirigidos al Archivo del Poder Judicial (Centro Judicial Capital), deberán ser remitidos digitalmente a su casillero digital. Asimismo, las contestaciones de dichos oficios referidas a informes negativos se cursarán a través del Portal del SAE, mientras que las referidas a informes positivos se remitirán en soporte papel junto al expediente solicitado.

V- A partir del 1/07/20 se implementará el botón de pagos del Portal del SAE en el fuero Civil y Comercial Común de los Centros Judiciales Capital, Concepción y Monteros.



Dr. Marcelo Zelarayán de Escalada
Coordinador Oficina de Gestión
Excma. Corte Suprema de Justicia



Dra. María Josefina Sanchez
Coordinadora Estratégica de Planificación y Gestión.
Excma. Corte Suprema de Justicia



Ing. Fabián Ríos
Director de Sistemas
Excma. Corte Suprema de Justicia

**ANEXO I: ACTUALIZACIÓN DEL LISTADO DE ENTIDADES EXTERNAS CON
CASILLERO DIGITAL**

1. AFIP
2. AFIP – DISTRITO CONCEPCIÓN
3. ARCHIVO GENERAL DE LA PROVINCIA
4. BANCO COLUMBIA
5. BANCO CREDICOOP LTDO.
6. BANCO DE LA NACIÓN ARGENTINA
7. BANCO GALICIA
8. BANCO HIPOTECARIO S.A.
9. BANCO ICBC
10. BANCO MACRO (PARA TRÁMITES NO VINCULADOS A CUENTAS JUDICIALES)
11. BANCO PATAGONIA S.A.
12. BRADEL DEL PUEBLO S.R.L. (FARMACIA DEL PUEBLO)
13. CAJA DE PREVISIÓN Y SEGURIDAD SOCIAL DE ABOGADOS Y PROCURADORES DE TUCUMÁN
14. CAJA POPULAR DE AHORROS
15. CENCOSUD S.A.
16. COLEGIO DE BIOQUÍMICOS DE TUCUMÁN
17. COLEGIO DE GRADUADOS EN CIENCIAS ECONÓMICAS
18. CONSORCIO EDIFICIO REMANSO
19. CYCOMAT S.R.L.
20. DIRECCIÓN DE ASUNTOS JURÍDICOS DEL MINISTERIO DE DESARROLLO SOCIAL DE TUCUMÁN
21. DIRECCIÓN DE BROMATOLOGÍA – SI.PRO.SA.
22. DIRECCIÓN DE COMERCIO INTERIOR
23. DIRECCIÓN DE INGRESOS MUNICIPALES (DIM) – MUNICIPALIDAD SAN MIGUEL DE TUCUMÁN
24. DIRECCIÓN DE MATERIALES Y CONSTRUCCIONES ESCOLARES - D.M.C.E. (SUPERIOR GOBIERNO DE LA PROVINCIA DE TUCUMÁN)
25. DIRECCIÓN DE NIÑEZ, ADOLESCENCIA Y FAMILIA (DINAYF)
26. DIRECCIÓN GENERAL DE INSTITUTOS PENALES
27. DIRECCIÓN GENERAL DE RECURSOS HUMANOS
28. DIRECCIÓN GENERAL DE RED DE SERVICIOS (SI.PRO.SA.)
29. DIRECCIÓN GENERAL DE RENTAS (PARA TRÁMITES QUE NO SE REALIZAN POR PLATAFORMA)
30. EXPRESO SAN JOSÉ S.A.
31. FISCALÍA DE ESTADO
32. GREMIO UTHGRA – SUCURSAL TUCUMÁN
33. HOSPITAL ÁNGEL C. PADILLA
34. HOSPITAL CENTRO DE SALUD ZENÓN J. SANTILLÁN
35. HOSPITAL DEL NIÑO JESÚS
36. INSTITUTO FRENOPATICO DEL NORTE (IPPI)
37. INSTITUTO PROVINCIAL DE ACCIÓN COOPERATIVA Y MUTUAL
38. INSTITUTO PROVINCIAL DE LUCHA CONTRA EL ALCOHOLISMO (IPLA)
39. MINISTERIO DE EDUCACIÓN (SUPERIOR GOBIERNO DE LA PROVINCIA DE TUCUMÁN)
40. MINISTERIO DE GOBIERNO Y JUSTICIA DE TUCUMÁN (SUPERIOR GOBIERNO DE LA PROVINCIA DE TUCUMÁN)

41. MINISTERIO DE SEGURIDAD (SUPERIOR GOBIERNO DE LA PROVINCIA DE TUCUMÁN)
42. MUNICIPALIDAD DE MONTEROS
43. MUNICIPALIDAD DE YERBA BUENA
44. REGISTRO DE PROPIEDAD DEL AUTOMOTOR CONCEPCIÓN
45. REGISTRO DE PROPIEDAD DEL AUTOMOTOR JUAN BAUTISTA ALBERDI
46. REGISTRO DE PROPIEDAD DEL AUTOMOTOR TUCUMÁN N° 08
47. REGISTRO DE PROPIEDAD DEL AUTOMOTOR TUCUMÁN N° 10
48. SECRETARIA DE ESTADO DE MIPYME Y EMPLEO
49. SOCIEDAD DE EMPLEADOS Y OBREROS DE COMERCIO (OSECAC)
50. STATUS S.R.L.
51. VIDT CENTRO MÉDICO SRL

**ANEXO II: ACTUALIZACIÓN DEL LISTADO DE UNIDADES INTERNAS CON
CASILLERO DIGITAL**

CAPITAL:

1. ARCHIVO JUDICIAL DE CAPITAL
2. CENTRO DE MEDIACION (CJM)
3. CIVIL, PENAL Y DEL TRABAJO, DEFENSORIA OFICIAL
4. CONTRA LA MUJER (LEY PROV. Nº 8982), CUERPO ABOGADOS P/ VICTIMAS DE VIOLENCIA
5. CUERPO DE PERITOS MÉDICOS OFICIALES
6. DEF., OFICIAL CIV Y TRAB BDA DEL RIO SALI
7. DEF.DE NIÑEZ, ADOL Y CAP REST. BDA RIO SALI
8. DEF.DE NIÑEZ ADOL Y CAP REST., III NOM. C.J. CAPITAL
9. DEF.DE NIÑEZ ADOL Y CAP REST., II NOM. C.J. CAPITAL
10. DEF.DE NIÑEZ ADOL Y CAP REST., I NOM. C.J. CAPITAL
11. DEF.DE NIÑEZ ADOL Y CAP REST., IV NOM. C.J. CAPITAL
12. DEFENSORIA OFICIAL CIVIL Y DEL TRABAJO, IIIA NOM. CENTRO JUDICIAL TUCUMÁN
13. DEF.OFICIAL CIV COM Y TRAB, IA NOM. C.J. CAPITAL
14. DEF.OFICIAL CIV COM Y TRAB, IIA NOM. C.J. CAPITAL
15. DEF. OFICIAL PENAL 4º NOM., CENTRO JUDICIAL CAPITAL
16. DEF. OFICIAL PENAL IIIº NOM, CENTRO JUDICIAL CAPITAL
17. DEF. OFICIAL PENAL IIº NOM, CENTRO JUDICIAL CAPITAL
18. DEF. OFICIAL PENAL Iº NOM, CENTRO JUDICIAL CAPITAL
19. DEF. OFICIAL PENAL IXº NOM, CENTRO JUDICIAL CAPITAL
20. DEF. OFICIAL PENAL VIIIº NOM, CENTRO JUDICIAL CAPITAL
21. DEF. OFICIAL PENAL VIIº NOM, CENTRO JUDICIAL CAPITAL
22. DEF. OFICIAL PENAL VIº NOM, CENTRO JUDICIAL CAPITAL
23. DEF. OFICIAL PENAL Vº NOM, CENTRO JUDICIAL CAPITAL
24. FISCALÍA, CRIMINAL II
25. FISCALÍA, ESPECIALIZADA DELITOS COMPLEJOS I
26. FISCALÍA, ESPECIALIZADA EN ROBOS Y HURTOS I
27. FISCALÍA, ESPECIALIZADA EN ROBOS Y HURTOS III
28. FISCALÍA, ESPECIALIZADA EN ROBOS Y HURTOS V
29. FISCALIA CAMARA, PENAL I
30. FISCALIA CAMARA, PENAL II
31. FISCALIA CAMARA, PENAL III
32. FISCALIA CAMARA, PENAL IV
33. FISCALIA CAMARA, PENAL V
34. FISCALIA CAMARA, PENAL VI
35. FISCALIA CC Y, TRABAJO I
36. FISCALIA CC Y, TRABAJO II
37. FISCALIA CRIMINAL , CAPITAL
38. FISCALIA CRIMINAL III, CAPITAL
39. FISCALÍA DE, VIOLENCIA DOMÉSTICA Y DE GÉNERO I
40. FISCALÍA DE, VIOLENCIA DOM.Y DE GEN. II
41. FISCALÍA DE CÁMARA, DE APELACIONES
42. FISCALIA ESP. DELITOS COMPLEJOS II, CAPITAL
43. FISCALÍA ESP. DELITOS CONTRA, INTEGRIDAD SEXUAL
44. FISCALIA ESP. EN HOMICIDIOS, I – CAPITAL

45. FISCALIA ESP. EN HOMOCIDIOS, II, CAPITAL
46. FISCALIA ESP. ROBOS Y HURTOS II, CAPITAL
47. FISCALIA ESP. ROBOS Y HURTOS IV, CAPITAL
48. FISC CAMARA CIV COM Y, LABORAL
49. GABINETE, MULTIFUEROS
50. GABINETE PSICOSOCIAL, DE LOS JUZGADOS CIVIL EN FAMILIA Y SUCESIONES
51. ITINERANTE DE LOS C.J. CONCEPCIÓN Y MONTEROS, DEFENSORÍA OFICIAL EN LO CIVIL Y DEL TRABAJO
52. IVA NOM. C.J. CAPITAL, DEF.OFICIAL CIV Y TRAB
53. JUDICIAL, ESTRADO
54. MINISTERIO, FISCAL
55. MINISTERIO PUPILAR, Y DE LA DEFENSA
56. OFICIALES, NOTIFICADORES
57. OFICIALES DE, JUSTICIA
58. OFICINA DE, DERECHOS HUMANOS
59. OFICINA DE LA, MUJER
60. OFICINA DEL ABOGADO, DEL NIÑO
61. OFICINA DE VIOLENCIA DOMÉSTICA - CAPITAL, (OVD)
62. SECRETARIA, ADMINISTRATIVA
63. SECRETARIA, DE SUPERINTENDENCIA
64. TRABAJO CON CARACTER ITINERANTE C.J. CAPITAL, DEFENSORIA OFICIAL EN LO CIVIL Y DEL
65. REGISTRO DE ADOPCION TUCUMAN
66. OFICINA DE GESTIÓN JUDICIAL
67. OFICINA DE COORDINACIÓN ESTRATÉGICA
68. MESA DE ENTRADAS CIVIL
69. CASILLERO DE NOTIFICACIONES CAPITAL
70. GABINETE PSICOSOCIAL
71. CUERPO DE PERITOS MÉDICOS OFICIALES
72. CASILLERO DE NOTIFICACIONES CAPITAL
73. OFICINA DE PLANIFICACIÓN
74. OFICIALES DE JUSTICIA
75. REGISTRO DE ADOPCION TUCUMAN
76. CASILLERO DE NOTIFICACIONES CAPITAL
77. MESA DE ENTRADA PENAL CAPITAL

CONCEPCIÓN:

1. C.J. CONCEPCIÓN, EQUIPO OPERATIVO DE EJECUCIÓN
2. DEF.DE NIÑEZ ADOL Y CAP REST., II NOM. C.J. CONCEPCION
3. DEF.DE NIÑEZ ADOL Y CAP REST., I NOM. C.J. CONCEPCION
4. DEF.OFICIAL CIV COM Y TRAB, IA NOM. C.J. CONCEPCION
5. DEF.OFICIAL CIV COM Y TRAB, IIA NOM. C.J. CONCEPCION
6. EQUIPO OPERATIVO Nº 1, CENTRO JUDICIAL CONCEPCION
7. EQUIPO OPERATIVO Nº 2, CENTRO JUDICIAL CONCEPCION
8. EQUIPO OPERATIVO Nº 3, CENTRO JUDICIAL CONCEPCION
9. EQUIPO OPERATIVO Nº4, CENTRO JUDICIAL CONCEPCION
10. EQUIPO OPERATIVO Nº4, CENTRO JUDICIAL CONCEPCION
11. GABINETE PSICOSOCIAL

12. OVD CONCEPCION
13. MEDIACION CONCEPCION
14. PERITOS MEDICOS
15. OFICIALES DE JUSTICIA CONCEPCION
16. OFICIALES NOTIFICADORES CONCEPCION
17. MESA DE ENTRADAS CIVIL CONCEPCION
18. GABINETE PSICOSOCIAL
19. CASILLERO DE NOTIFICACIONES, CONCEPCION

MONTEROS:

1. FISCALIA DE INSTRUCCION PENAL 1º NOM, C.J.MONTEROS
2. FISCALIA DE INSTRUCCION PENAL 2º NOM, C.J.MONTEROS
3. FISCALIA DE INSTRUCCION PENAL 3º NOM, C.J.MONTEROS
4. DEF.DE NIÑEZ, ADOL Y CAP. REST., C.J. MONTEROS
5. DEF OFICIAL C.J.MONTEROS
6. GABINETE PSICOSOCIAL
7. OVD MONTEROS
8. PERITOS MEDICOS
9. OFICIALES DE JUSTICIA MONTEROS
10. OFICIALES NOTIFICADORES MONTEROS
11. CENTRO DE MEDIACION MONTEROS
12. MESA DE ENTRADAS MONTEROS
13. GABINETE PSICOSOCIAL MONTEROS
14. OFICIALES DE JUSTICIA MONTEROS
15. GABINETE PSICOSOCIAL MONTEROS

BANDA DEL RIO SALI

1. CENTRO DE MEDIACION BDA DEL RIO SALI
2. OFICINA DE VIOLENCIA DOMESTICA, BANDA DEL RÍO SALÍ
3. MESA DE ENTRADAS BDA DEL RIO SALI